**CONSULTA Nº13:**

Buenas tardes, les escribo para ver si nos pueden resolver las siguientes cuestiones acerca de la próxima licitación de las playas de vuestro municipio:

1. ¿En qué estado está el material de las pasarelas de las playas? ¿el mantenimiento de las mismas y su puesta a punto de las pasarelas para la temporada corre a cargo del adjudicatario?

2. ¿El curso de formación descrito en el apartado 3.42 del PPT ( impartido por el Ayuntamiento), será por cuenta del Ayuntamiento o la empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de dicho curso?

3. Acerca de los quioscos tanto de Cala Codolar y Punta Xinxó, en el apartado 6.2 del PPT hace referencia de que en el caso de que no exista red eléctrica en los quioscos se deberá de utilizar placas solares como instalación. ¿es el caso acerca de los quioscos de Cala Codolar y Punta Xinxó?

**RESPUESTA:**

1. El mantenimiento de las pasarelas municipales de playas es a cargo del Ayuntamiento.
2. El curso de formación será a cargo del Ayuntamiento
3. Sí, no existe red eléctrica en los citados quioscos.